

PROTOCOLO PARA SALIDAS DE CAMPO (SIN PERNOCTE)

El presente protocolo es de carácter obligatorio, de estricto cumplimiento para todo el personal comprendido en el mismo.

PROTOCOLO PARA SALIDAS DE CAMPO :

FINALIDAD:

El presente protocolo, se enmarca en las instrucciones de cumplimiento obligatorio y lineamientos generales tendientes a las condiciones de higiene y seguridad para la utilización de los vehículos pertenecientes al CONICET y sus distintas dependencias, los que son utilizados con distintos fines, como ser: transporte de autoridades, uso para salidas de campo, transportes de equipos y/o mercaderías y/o insumos necesarios para el funcionamiento de los institutos que conforman la red de centros de investigación pertenecientes al organismo.

ALCANCE:

Todos los agentes del CONICET, que están autorizados a conducir vehículos pertenecientes a la institución, destinados a los fines específicos; además todas las autoridades que tienen bajo su órbita la responsabilidad de controlar el uso y el mantenimiento de dichos vehículos.

INSTRUCCIONES:

1- Generales:

La utilización de los vehículos pertenecientes al CONICET sólo estará permitida con la autorización de las autoridades del organismo y por el personal responsable que tiene dentro de sus funciones específicas conducir vehículos.

Para ello se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

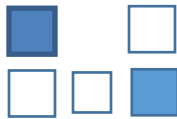
- Contar con la Autorización para circular correspondiente librada por la Dirección del CONICET y/o sus distintas dependencias que posean vehículos.
- El agente a cargo de la conducción del vehículo deberá poseer la licencia de conducir de acuerdo a la categoría del vehículo que va a conducir.
- El agente encargado de la conducción deberá poseer la Certificación para Circulación vigente en la Jurisdicción a la cual pertenece y por la que va a circular ya sean nacionales, provinciales o de la ciudad autónoma.
- Deberá contar con la Credencial COVID-19 (provista por CONICET) debidamente autorizada por la autoridad a la que pertenece el agente y el vehículo y haber leído las recomendaciones incluidas en la misma.
- Portar obligatoriamente (en formato digital o como documento impreso) todos los certificados, autorizaciones y documentos que certifiquen la autorización.
- Constatar, en forma fehaciente, que todas las Jurisdicciones por las que va a circular se encuentran en la misma Fase COVID.

- Comprometerse explícitamente a cumplir con todas las instrucciones de cumplimiento obligatorio y normativas correspondientes vigentes según la jurisdicción geográfica que se trate: Ámbito Nacional, Provincial, departamental, Municipal.
- Cumplir con todos los protocolos e instrucciones de cumplimiento obligatorio emanadas por el Ministerio de Salud de la Nación y, de las distintas jurisdicciones por las que se va a circular.
- Completar el formulario de checklist de certificados a tener en poder del conductor para poder circular.

2- Específicas:

- Mientras exista la situación de alerta por la Pandemia de COVID-19, cada uso de vehículos se realizará con un límite de personas que pueden utilizarlo y ser transportadas, según la categoría del mismo a saber:
 - Automóviles: 2 (dos) personas, 1 (un) conductor y 1 (un) pasajero.
 - Utilitarios: 1 (un) persona, conductor
 - Camionetas tipo Pick Up:
 - Cabina simple: 1 (un) persona.
 - Cabina doble: 2 (dos) personas, 1 (un) conductor y 1 (un) pasajero
 - **Minibuses / Combis para transporte de pasajeros:**
 - Dependerá de la cantidad de filas de asientos que posea.
 - Conformación según la cantidad de asientos y filas de asientos:

Automóviles:



Utilitarios:



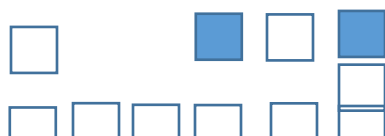
Pick up, cabina simple:



Pick up, cabina doble:



Minibus:



En base a lo indicado precedentemente, y a los fines de respetar el distanciamiento social de 1,5 a 2,0 m, la ocupación máxima quedaría de la siguiente manera:

Orden N°	Tipo de vehículo	Cantidad de Asientos c/Cinturón de seguridad	Pasajeros Autorizados
1	Automóvil	5	2
2	Utilitario	2	1
3	Pick Up cabina simple	2	1
4	Pick Up cabina doble	5	2
5	Minibus 15 + 1	16	5
6	Minibus 19 + 1	20	6

- Cada agente deberá utilizar la aplicación CUIDAR, para verificar los síntomas que dan presencia de COVID-19, en la frecuencia indicada y la que haya implementado la jurisdicción a la cual pertenece la institución.
- Tramitar el Certificado único Habilitante para Circular COVID-19 tanto de nación como la que haya implementado la jurisdicción a la cual pertenece la institución
- Cada miembro de la comisión deberá usar tapabocas de manera constante tanto dentro como fuera del vehículo.
- El tapaboca debe ser distinto del que utilizó durante el trayecto de su casa al CCT, para salir al campo.
- Seguir las instrucciones de cumplimiento obligatorio de lavado de manos y cuidados personales, atendiendo los consejos explícitos en la Credencial que se entrega, y todas instrucciones de cumplimiento obligatorio de Higiene y Seguridad del Ministerio de Salud de la Nación o los que haya implementado la jurisdicción a la cual pertenece la institución.
- Mantener el vehículo ventilado (ventanillas abiertas, o aire acondicionado en modo ventilación o sin recirculación del aire).
- Mantener el vehículo desinfectado por dentro y lavado por fuera, tanto al inicio del viaje como a la llegada del mismo. Las superficies más críticas a desinfectar serán siempre las utilizadas con mayor periodicidad:
 - Volante
 - Comandos del tablero y de posicionamiento de espejos, luces, etc.

- Palanca de cambios.
- Frenos de mano.
- Cinturones de seguridad.
- Manijas exteriores e interiores.

La limpieza de las unidades se realizará siguiendo las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio:

- Utilización de protección facial, protección respiratoria (barbijo o tapaboca), guantes, calzado de seguridad y ropa de trabajo de manga larga.
- Deberá proveerse de un kit de higienización para el inicio y finalización de la tarea.
- Contar con kit de desinfección para utilizar en los vehículos.
- Higienizar y desinfectar periódicamente herramientas y equipos de trabajo y evitar, en lo posible, su intercambio.
- Los elementos y sustancias utilizadas para la limpieza, deberán reunir condiciones que eviten que, al utilizarlos sobre estos objetos, no sean incompatibles evitando generar un perjuicio mayor (presencia de sustancias o procesos que puedan reaccionar física o químicamente).
- El agente a cargo del vehículo será el encargado de realizar la limpieza y desinfección de la unidad, antes, durante y después del uso.
- Aplicar la técnica “doble balde - doble trapo”, que se emplea en los ambientes hospitalarios para evitar las infecciones intrahospitalarias.

Limpieza:

- Iniciar la limpieza con soluciones jabonosas con agua y detergente de uso común
- En el balde N° 1 agregar agua y detergente
- Sumergir el trapo N° 1 en balde N° 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, instrumental de trabajo etc.). Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Se sugiere la limpieza húmeda del piso alfombrado (aspiradoras de agua)

Desinfección:

- En el balde N° 2 (limpio), Colocar 10 ml de lavandina en un (1) litro de agua.
- Sumergir trapo N.º 2, escurrir y friccionar en las superficies.

- Con esta solución se desinfectan las superficies que estén visiblemente limpias (produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos).

Frecuencia de limpieza y desinfección:

- Antes, durante y después del uso del vehículo
- Tratamientos de residuos:
- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes como el hipoclorito de sodio.
- Utilizar elementos de seguridad y, en caso de ser factible, asistencia mecánica que reduzca el contacto con los mismos.
- Se colocará depósito de residuos para descartar los EPP (barbijo o tapaboca, guantes o pañuelos descartables). Para ello se dispondrá la clara identificación de los recipientes y se deberá rociar con lavandina o hipoclorito de sodio el contenido de las bolsas antes de cerrarlas para su retiro y luego descarte.

MEDIDAS PARA LOS VEHICULOS DE TRTANSPORTE DE PERSONAL (TIPO COMBI/TRANSFER/TRAFFIC)

- El chofer, deberá chequearse la temperatura antes de subir al vehículo si tiene una temperatura (fiebre) superior a los 37,5°C, no puede subir al mismo, deberá esperar un plazo de 1 hs para volver a tomarse la temperatura, de persistir la temperatura superior a los 37,5°C, y si presenta algunos de los síntomas de compatibilidad de COVID-19 no podrá conducir y deberá dar aviso a la autoridad sanitaria del lugar ZONA/CABA/PROVINCIA/NACION y a las autoridades pertinentes del CONICET.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 1.50 metros.
- Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado.
- Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en el chofer del vehículo se debe limpiar y desinfectar adecuadamente el lugar de trabajo.
- En el caso de uso compartido de vehículos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.
- Los pasajeros viajaran uno en cada fila de asientos, de manera intercalada, uno a la derecha y el otro a la izquierda, comenzando con el chofer que está del lado izquierdo, el primer pasajero en la fila siguiente del lado derecho y así sucesivamente.
- Todos los pasajeros utilizarán durante el traslado el barbijo común.
- Antes de subir al vehículo, los pasajeros se aplicarán alcohol en gel o alcohol 70%, del dispensador que estará disponible al lado de la puerta de acceso al mismo.
- Antes de subir el personal deberá chequearse la temperatura (fiebre), si es superior a 37,5°C y tiene algunos de los síntomas básicos para ser compatibles con el COVID-19, no podrá viajar y deberán dar aviso a la autoridad sanitaria de la zona/provincia/Nación y a las autoridades del instituto de la situación que se presentó.

MEDIDAS PARA LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE INSUMOS TIPO KANGOO, PARTNER, BERLINGO, etc.

Los vehículos utilizados para transportar equipamiento y mercaderías varias, propios del CONICET, para su utilización los conductores o choferes deberán cumplir con las siguientes premisas:

- El chofer, deberá chequearse la temperatura antes de subir al vehículo si tiene una temperatura (fiebre) superior a los 37,5°C, no puede subir al mismo, deberá esperar un plazo de 1 hora para volver a tomarse la temperatura, de persistir la temperatura superior a los 37,5°C, y si presenta algunos de los síntomas de compatibilidad de COVID-19 no podrá conducir y deberá dar aviso a la autoridad sanitaria del lugar CABA/NACION y a las autoridades pertinentes del CONICET.
- En caso de no presentar sintomatología, procederá a desinfectarán el vehículo antes y después de cada traslado, con productos sanitizantes: alcohol en gel, alcohol 70%, o aerosoles desinfectantes.
- Se viajará con ventanillas abiertas, para permitir una adecuada ventilación del habitáculo.
- Ante relevos en el chofer del vehículo se debe limpiar y desinfectar adecuadamente el lugar de trabajo, incluidos comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- Se dispondrá de un trapo o alfombra humedecida en solución desinfectante alcohol 70% o dilución de lavandina y agua para limpieza de la suela del calzado.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.
- El conductor utilizará durante el traslado el barbijo común.
- Después de realizar una entrega a algún destinatario, el chofer procederá a limpiarse las manos con alcohol en gel o solución al 70% de alcohol.



Lic. NESTOR D. PARISI
Jefe Área Seguridad e Higiene
CONICET



JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESE EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATR. C. O. A. C. O. P. I. M. E. N.º 1012242

ANEXO I

TAPABOCAS

Según Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo N°46/2020 no constituyen un elemento de protección personal.

Es fundamental aclarar que el uso del tapabocas no reemplaza al distanciamiento social ni al lavado de manos. No evita el contagio del coronavirus. Los tapabocas solo deben considerarse como una medida complementaria y no un sustituto de las prácticas preventivas establecidas como el distanciamiento físico, la higiene frecuente de manos y evitar tocarse la cara.

Con la obligación de uso para quienes hoy están en sus hogares y regresen al lugar de trabajo y los que están trabajando actualmente realizando tareas esenciales, en función a cumplir con las disposiciones legales Nacionales, para disminuir las posibilidades de contagiar a otros y usarlo como una medida de salud comunitaria adicional.

Es esencial el uso adecuado del tapabocas, además para que cumplan su función y tengan efectividad debemos tener presente que:

- Deben cubrir completamente la cara desde el puente de la nariz hasta el mentón.
- Lavarse las manos antes de ponerse o quitarse el tapabocas.
- Solo tocar el cordón o el elástico en la parte posterior del tapaboca cuando se quite, no la parte delantera.
- En el caso de ser reutilizable, lavarlo con jabón y agua a 60° centígrados. También actualmente se lo considera una medida de salud colectiva que disminuye la posibilidad de contagio entre las personas. Indudablemente que para el regreso significativo de personas a su puesto laboral será necesario aplicar el protocolo de limpieza y desinfección correspondiente. Recomendaciones sugeridas en caso de adquisición, confección, el cuidado y mantenimiento de tapabocas: Objetivo: Estas recomendaciones no implican certificación ni garantía de la eficacia del tapaboca que se vaya a utilizar. Tienden a facilitar y a colaborar con el cumplimiento de las normas legales vigentes en el contexto social de emergencia sanitaria.
- Que sean o hacerlo totalmente de tela, tanto el cuerpo como las tiras o cordones de sujeción.
- Recomendaciones recientes de la OMS (05/06/2020) sugieren que sean de 3 capas la primera de poliéster para repeler líquidos, la segunda de polipropileno para filtrar las partículas y la tercera de algodón para juntar ahí las gotículas cuando tosemos y/o hablamos, debido a las propiedades específicas de cada uno de esos materiales.
- Otra posibilidad es comprar o usar según el caso tela algodón 100% como tela de acolchados (edredón) o de sábanas de algodón (mínimo 600 hilos), éstas de hilo bien apretado. Preguntar en las casas de ventas de tela disponibilidad y forma de venta (si es por metro, agruparse para comprarla en conjunto).
- Si se confeccionan los barbijos de tela para la cara deben realizarse de forma que ajusten bien y de manera cómoda contra el puente nasal y la cara, con cintas o cordones que aseguren el atado atrás de la cabeza, incluir múltiples

- capas de tela (mínimo 2 ideal 4), permitir que se pueda respirar sin restricciones y poder lavarse y secarse en el tendedero al sol o secadora sin que se modifique o altere su forma.
- Poseer una ranura abajo de la pera para ponerles la/s servilleta/s o capa de algodón hidrófilo como relleno interno de refuerzo.
- Evitar llevarse la mano a la cara para acomodarlos al salir de casa, hacerlo previamente en el baño, con las manos limpias y asegurando su perfecto estado de colocación.
- Al llegar a la casa, lavarte las manos sacarlo por detrás sin tocar el frente tirar el relleno interno en una bolsa, luego lavarlo con agua caliente y jabón blanco. Lavarte nuevamente las manos. Ponerlo a secar. Después de verificar que esté seco totalmente proceder a desinfectarlo con alcohol 70° (7 partes de alcohol etílico 96° y 3 partes de agua potable, si es destilada mayor estabilidad de la solución) o con desinfectante aerosol (fenil fenol más etanol).
- Es importante que no te lleves las manos a la cara y que las laves frecuentemente con jabón o con alcohol en gel, y que sigas estornudando y tosiendo en el pliegue del codo, aún con el tapabocas puesto.
- Es conveniente que cada persona tenga como mínimo 2 tapabocas para poder tener siempre uno disponible mientras se higieniza el otro. El uso del tapabocas sirve únicamente para proteger a otras personas, evitando que se esparzan las gotitas de estornudos, tos o las producidas al hablar. No evita el contagio por coronavirus.

Correcta colocación y retiro de protector respiratorio desechable.

Lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Revise si el respirador está en buenas condiciones. Si el respirador parece estar dañado, **NO LO USE**. Reemplácelo con uno nuevo. Siga las instrucciones que vienen con el respirador.

Pasos a seguir para la colocación del protector:



- 1** Lávese las manos y retire el Protector del envase.
- 2** Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. **No tocar el interior del mismo.**
- 3** Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. **Pase el elástico superior sobre su cabeza. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.**
- 4** Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.
- 5** Ajuste correctamente la máscara.

(**) Para verificar que el protector respiratorio este correctamente colocado posicione las manos como se indica en Punto 5. Inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos. Si no puede obtener un ajuste y sello adecuado, pida ayuda o pruébese otro tamaño o modelo.

Pasos a seguir para quitarse el protector:



- 1** **No toque la parte delantera del respirador.** La misma puede estar contaminada.
- 2** Quítese el respirador, tirando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza **sin tocar el respirador** y haciendo lo mismo con la banda superior.
- 3** Tire el respirador en el recipiente de desechos. **Lávese las manos.**

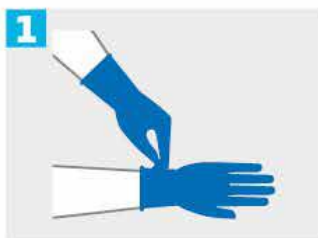


ANEXO II

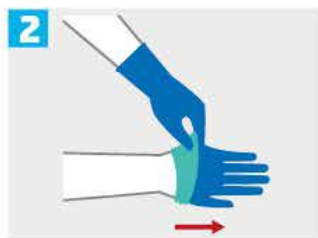
MODO CORRECTO DE USO Y DESCARTE DE GUANTES

¿Cómo quitarse los guantes?

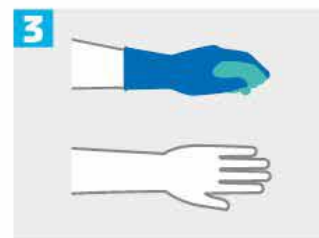
Para protegerse, siga los siguientes pasos para quitarse los guantes.



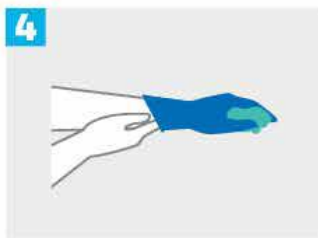
1 Sujete la parte exterior de un guante por la muñeca. **No toques tu piel desnuda.**



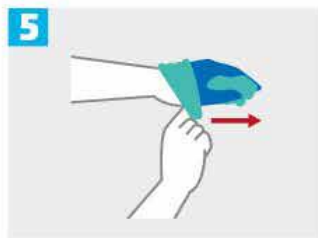
2 Despega el guante de tu mano, tirando de adentro hacia afuera.



3 Sostenga el guante que acaba de quitarse tu mano enguantada.



4 Despega el segundo guante colocando tus dedos dentro del guante en la parte superior de tu muñeca.



5 Gire el segundo guante al revés mientras tira lejos de tu cuerpo, dejando el primer guante dentro del segundo.



6 Deseche los guantes de forma segura. **NO REUTILICE LOS GUANTES.**



7 **Lávese las manos inmediatamente** después de quitarse los guantes.

ANEXO III

USO DE PROTECCION FACIAL

Secuencia de colocación de máscara facial:



- a) Tomar la máscara facial por los laterales de la visera.
- b) Posicionar en la cabeza desde arriba, desde atrás adelante. La visera debe quedar a la altura de la frente.
- c) Ajustar la máscara facial de manera tal que la misma que completamente fija.
- d) Comprobar que el borde de protección de la pantalla cubra perfectamente toda la circunferencia de la cara: 2 a 3 cm posterior al borde externo de la órbita y a 2 cm desde el ángulo maxilar inferior hacia el adelante.

Secuencia de quitarse la máscara facial:



- a) Para quitársela se debe hacer desde el exterior de la máscara facial está contaminada.
- b) Tómela por la parte de la banda de la cabeza o de la parte de las orejas.

ANEXO IV

Las instrucciones son de cumplimiento obligatorio para desplazamientos hacia el trabajo y desde el trabajo a casa, para todos los trabajadores/as.

Recordar la importancia de una buena higiene de las manos, lavarte con agua y jabón durante 45-60 segundos y según recomendación del Ministerio de Salud o alcohol en gel antes, durante y después de los desplazamientos que vayas a realizar.

En todo momento conserva el distanciamiento social mínimo 1,5 - 2 metros.

Cubrí tu nariz y boca al toser o estornudar con el pliegue del codo o un pañuelo descartable, aun teniendo el tapabocas puesto. (No tosas o estornudes en dirección a otras personas). Recordar antes de salir colocarte el tapabocas, su uso es obligatorio en la mayor parte del territorio nacional. Ayuda junto con el distanciamiento y el lavado de manos a disminuir la posibilidad de contagiar a otra persona y de contagiarnos. Este elemento no evita el contagio, es un complemento de las medidas básicas y aconsejado principalmente a las personas en tránsito y trabajadores con riesgo leve de contraer la enfermedad.

Debes utilizarlo durante la jornada laboral salvo que tengas indicado otro elemento de protección personal. De ser posible, desplázate provisto de un kit de higiene personal (jabón y botella de agua o alcohol en gel, toallas descartables, guantes de nitrilo, bolsa de residuos, pañuelos descartables) Evita aglomeraciones en los puntos de acceso al transporte que vas a utilizar. Si está a tu alcance movilízate en tu vehículo particular: recordar mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo. En viajes cortos intenta caminar o utilizar bicicleta, así permitís más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.

No utilices transporte público si crees que estás enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre 37, 5° o más registrada con termómetro, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria, pérdida del olfato, pérdida del gusto). No concurras al trabajo quédate en tu hogar y llama al servicio de salud local o al Ministerio de Salud 0800 222 1002 te indicarán los pasos a seguir.

No utilices los asientos próximos al chofer del colectivo y respeta las distancias mínimas recomendadas de 1,5 - 2 metros entre todos los ocupantes.

Al volver a casa intenta no tocar nada. Quitate los zapatos y desinfectalos con alcohol 70% o lavandina común diluida (25 g/l de cloro) 20 ml o cm³ por litro de agua. Guarda la ropa exterior en una bolsa para lavarla. Si esto no es posible ponerla al sol y a ventilar en un tendedero. Limpiar y desinfectar mochila, cartera, anteojos, celular, llaves y todo otro objeto que utilices a diario. Dúchate o si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas (mano, muñecas, cara, ojos, cuello, etc.) Material adaptado con bibliografía Ministerio

ANEXO V

Obligación de lavarse las manos entre cada una de las acciones.

Procedimiento para el lavado de manos indicado por el Ministerio de Salud Considerada como medida de prevención principal y más eficaz para evitar el contagio y la propagación del virus.

 <p>0</p>	 <p>1</p>	 <p>2</p>
<p>Mójese las manos con agua;</p>	<p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
 <p>3</p>	 <p>4</p>	 <p>5</p>
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
 <p>6</p>	 <p>7</p>	 <p>8</p>
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Enjuáguese las manos con agua;</p>
 <p>9</p>	 <p>10</p>	 <p>11</p>
<p>Séquese con una toalla desechable;</p>	<p>Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;</p>	<p>Sus manos son seguras.</p>

ANEXO VI

Asimismo, es efectivo para la limpieza de manos, el uso de un desinfectante a base de alcohol etílico o el alcohol en gel. - alcohol en gel - solución de 7 (siete) partes de alcohol etílico y 3 (tres) partes de agua.

		
<p>1a</p> <p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>	<p>1b</p> <p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>	<p>2</p> <p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
		
<p>3</p> <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>4</p> <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>5</p> <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
		
<p>6</p> <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>7</p> <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>8</p> <p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

ANEXO VII: CHECK LIST DE DOCUMENTACION

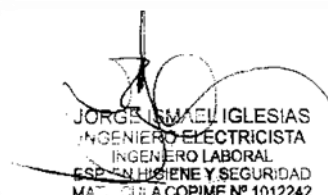
CHECK LIST DE DOCUMENTACION Y USO DE VEHICULO				
Nombre y Apellido :			Dominio Vehículo:	
Fecha de uso:		Autorizado por:		
Orden N°	Documentación necesaria	Posee		Firma del agente
		SI	NO	
1	Autorización para circular, librada por la Dirección del CONICET y/o sus distintas dependencias			
2	Posee la licencia de conducir de acuerdo a la categoría del vehículo			
3	Posee el Certificado para Circulación vigente en la Jurisdicción a la cual pertenece			
4	Posee la Credencial COVID-19 (provista por CONICET)			
5	Portar obligatoriamente (en formato digital o como documento impreso) todos los certificados, autorizaciones y documentos que certifiquen la autorización.			
6	Constató, en forma fehaciente, que todas las Jurisdicciones por las que va a circular se encuentran en la misma Fase COVID.			
7	Se compromete a cumplir con todas las recomendaciones y normativas vigentes.			
8	Se Cumple con todos los protocolos y recomendaciones emanadas por el Ministerio de Salud de la Nación y, de las distintas jurisdicciones por las que se va a circular.			
9	Se compromete a cumplir con todos los protocolos y recomendaciones emanadas por las autoridades correspondientes			



Lic. NESTOR D. PARISI

Jefe Área Seguridad e Higiene

CONICET



JORGE SAMUEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
MSP EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MAT. N° 1012242



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: PROTOCOLO SALIDA DE CAMPO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.